

Cuando se perjudican el juicio y la toma de decisiones

El juicio y la toma de decisiones suelen cambiar con la demencia

Cuando una persona padece de demencia, es posible que empiece a tomar decisiones y evaluar a las situaciones de una manera muy distinta a sus comportamientos anteriores. Estas decisiones se pueden considerar irresponsables

o hasta inapropiadas. Por ejemplo, es posible que una persona con demencia batalle con organizar detalles, descuide el dinero o no se comporte apropiadamente en público. Es posible que no tome conciencia del deterioro de su propio juicio y no demuestre inquietudes acerca de sus comportamientos.

El deterioro del juicio es debido a cambios en el cerebro y no es premeditado por la persona que padece de demencia. Los lóbulos frontales controlan nuestras capacidades en cuanto a la toma de decisiones, la organización y ciertos aspectos de la personalidad; la atrofía (pérdida de células) en la parte frontal del cerebro impide que la persona pueda manejar varias situaciones y tomar decisiones de una manera apropiada.

Cuáles son los riesgos?

El deterioro del juicio puede resultar en comportamientos arriesgados, tal como conducir de manera imprudente, cometer delitos (como el hurto) o decir groserías a otras personas. Estos comportamientos pueden resultar en accidentes de tráfico, detención o hasta agresión física. El deterioro del juicio puede resultar en malas decisiones financieras, las cuales pueden poner a los activos financieros en riesgo. Los cuidadores familiares suelen experimentar estrés, agobio y aflicción cuando deben tratar estos problemas y enfrentan un dilema en determinar cuáles son las decisiones que la persona con demencia puede seguir tomando. Por ejemplo, es posible que una persona que no puede tomar deciones financieras mantenga la capacidad de tomar decisiones médicas.

Lo que usted puede hacer

SI	ENTONCES
La persona se comporta de una manera inapropriada en público (dirigiendo comentarios vergonzosos hacia los demás, actuando grosero o de otra forma ofensiva o preocupante, etc.)	Considere imponer límites en la cantidad de tiempo que pasa la persona en público Por ejemplo: Evite llevar a la persona a lugares donde se encuentran muchas personas; otra opción sería salir a las horas cuando los lugares están menos concurridos. Cargue una tarjeta personal (la cual se puede obtener a través de Alzheimer's Association) con un mensaje breve, tal como:



	Mi ser querido padece de una enfermedad del cerebro tipo Alzheimer. Gracias por su paciencia. Estas tarjetes pueden ser distribuídas a los demás como manera de explicar los comportamientos. No tome lo que la persona dice o hace de forma personal. Su comportamiento no está bajo su control. Evite intentar razonar o discutir con la persona, ya que lo más probable es que no provocará un cambio de conducta, sino un conflicto o disputa entre los dos.
SI	ENTONCES
La persona se comporta de una manera imprudente	Es posible que tendrá que limitar las actividades de la persona. Por ejemplo: Si la persona está conduciendo de una manera imprudente, se le puede referir a DMV para una evaluación de conducción y/o revocarle la licencia. Es posible que usted tendrá que tomar medidas adicionales (quitar las llaves del coche, desactivar o vender el coche) si la persona sigue conduciendo.
SI	ENTONCES
Existe alguna inquietud sobre la manera en cual la persona maneja sus asuntos financieros	Primero, averigüe si su ser querido designó a alguien para ayudarle a manejar sus asuntos financieros. Esto se realiza documentos legales, tal como un poder notarial duradero o un fideicomiso. Es posible que la persona designada será la única persona con la autoridad para intervenir en los asuntos financieros y debe comprender lo que es permisible para ellos según la ley. A los cónyuges incluso se les exige el permiso legal para realizar ciertas acciones financieras.



	Su Care Team Navigator (CTN) puede propicionarle más información sobre esta función. Si nadie fue designado, usted debe consultar a un abogado especialista en derecho de la tercera edad para hablar sobre la curaduría. Su CTN puede ayudarle con esto también.
SI	ENTONCES
La persona es vulnerable o los estafadores se han aprovechado de ella O La persona está regalando su dinero	Impide el correo y las llamadas no deseadas que intentan estafar a su ser querido. Suscríbese a Mailing Preference Service ¹ y al registro Telephone Preference Service (Do Not Call List) ² .
	También consulte a la página web Federal Trade Commission website ³ para otras oportunidades de exclusión.
	Revise el folleto Money Smart for Older Adults. 4 Bloquee los números de los estafadores en el teléfono celular de su ser querido. Utilice un busón postal (PO box) para filtrar el correo antes de llevárselo a casa.
SI	ENTONCES
La persona está haciendo pagos de facturas atrasados	El uso de Direct Deposit y/o Online Bill Pay son maneras de asegurar que las facturas habituales se paguen a tiempo. Es posible que sea tranquilizador para la persona saber que estos pagos se realizan automáticamente y no tiene que preocuparse de pagar las facturas de servicios públicos, firmar cheques o ir al banco cada mes.
	Revise los consejos susodichos respecto a la persona designada para ayudar con la gestión financiera del paciente y hable con esa persona acerca de sus opciones. Considere consultar a un abogado especialista en derecho de la tercera edad sobre este papel y estrategias para proteger las finanzas de su ser querido.



SI	ENTONCES
Existe una inquietud que la persona pueda perder activos financieros (mediante el traspaso de dinero entre cuentas, la creación de cuentas nuevas o dificultades con la gestión de cuentas) O La persona está haciendo compras inusuales o gastando mucho dinero en cosas innecesarias	Considere una evaluación para determinar si la persona posee capacidad suficiente como para gestionar sus finanzas. Si la persona está cometiendo hurto, considere habler sobre el tema con el dueño de la tienda. Si los artículos son baratos, es posible que pueda establecer una cuenta a la cual se puede facturar. También puede utilizar la distracción para prevenir que la persona entre a la tienda desde el comienzo.

Recursos adicionales

- 1. Mailing Preference Service: www.catalogchoice.org
- 2. Telephone Preference Service (Do Not Call List): www.donotcall.gov/
- 3. Federal Trade Commission: https://www.consumer.ftc.gov/articles/0262-stopping-unsolicited-mail-phone-calls-and-email
- 4. Money Smart for Older Adults: http://files.consumerfinance.gov/f/201306_cfpb_msoa-participant-guide.pdf